por ausente Sor Secretario de que Certifico

Sesión Ordinaria. En la Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella hoy cinco de Mayo de mil ochocientos diez y seis y once de la Independencia á virtud de convocatoria de este dia hecha por el Sor Presidente Comte de la Unión D. Juan Antonio Valcárcel Mariscal de campo Gobernador, D. José Martínez Madariaga que lo es segundo de la propia clase, D. Juan Manuel de Sierra, D. Antonio Lemaur, D. Manuel Fernandez de Heredia Caballero, D. Francisco Ulloa Regidores, D. Antonio Vivancos y D. José María Berlanga Procurador síndico todos ellos y vecinos de esta

M. N. Y. Propuesta sobre fletes

Vecindad se leyó un informe que acaba de hacer la Comisión que entiende en el ramo de víveres y Utensilios hoy de cargo en virtud de lo acordado por este Ayto en cabildo y cuenta de Abril ult.o á las inmediaciones de Domingo Ortiz, Francisco Gomez y Manuel Ortiz manifestando dicha Comisión no haber encontrado en que estos interesen y tengan ningun cargo en las fletas de dicho Cuerpo por reunir las circunstancias que la ley previene. Lo entendido por este Ayuntamiento acordó: como lo dice la misma Comisión pase al efecto la correspondiente noticia al Comandante del Batallon

Comandante de la acordado por este